

Córdoba, 24 de julio del 2020

VISTO:

La necesidad de conformar los tribunales para el Seminario de Trabajo Final correspondiente al 2do llamado del presente Ciclo Lectivo que tendrá lugar el día 04 de agosto de 2020

Y CONSIDERANDO

Que resulta necesario para una conveniente evaluación académica de los trabajos finales de la Licenciatura que cada uno de los integrantes de los tribunales cuente con una cantidad razonable de trabajos a los fines de poder leerlos, analizarlos y evaluarlos correctamente

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º: Conformar el siguiente tribunal para la Orientación de Comunicación Radiofónica con los siguientes profesores:

Trabajo final titulado: "Vestir y pertenecer: una exploración sobre las prácticas de recepción y construcción de sentido en torno a cuentas de difusión de moda indumentaria en Instagram"

Estudiantes: Barrionuevo Rasello, Marcia Edith - Matrícula 37093505, Martinengo Pereira, Florencia - Matrícula 36048724 y Ruíz García, Julieta Del Valle - Matrícula 36433202

Director: Santiago Luque

Profesores evaluadores: Eduardo de la Cruz, Hebe Ramello y Micaela Becker



Artículo 2º: Protocolizar, Informar al Despacho de Alumnos de la FCC, Secretaría Académica y oportunamente, archivar.

RESOLUCION FCC N°: 355


Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

